

RECURSOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS CONJUNTOS EN LA FRONTERA GALICIA-NORTE DE PORTUGAL

Padín Fabeiro, C.
padin@uvigo.es
Dopico Parada, Ana
adopico@uvigo.es
Universidade de Vigo

RESUMEN

Un nuevo enfoque del análisis sobre la frontera entre España y Portugal precisa de un debate sobre los problemas del desarrollo local, entre los que se encuentra la creación y el impacto de destinos turísticos comunes. Con los datos del estudio realizado por los autores en el territorio fronterizo entre Galicia y el Norte de Portugal, se presenta un análisis de los recursos comunes que pueden definir esta área como un destino turístico conjunto. El trabajo se centra en los itinerarios que usan los recursos de la denominada raya húmeda (el río Miño) y en el itinerario termal de la raya seca (sur de Ourense y Alto Douro).

Palabras clave: destino fronterizo conjunto, recursos comunes, itinerario termal

ABSTRACT:

A new approach in the analysis of the border Spain-Portugal requires a debate of local development problems such as the creation and impacts of common tourist destinations. Using the database resulting from a study on cross-border territory, between Galicia and Northern Portugal, the authors analyse the common resources which could define that area such as common tourist destination. The paper focuses the itineraries in wet border (Miño River) and the thermal itinerary of dry border (south Ourense and High Douro).

Key words: common border destination, common resources, thermal itinerary

1. INTRODUCCIÓN

Esta comunicación resume las principales propuestas y conclusiones del estudio *Dinámica, situación actual y análisis prospectivo del “turismo de frontera” (2000-2020), como motor de desarrollo en Galicia*, proyecto aprobado por el Mº de Economía y Competitividad en 2011, que tiene como objetivo general la evaluación del potencial turístico del espacio analizado, llevando a cabo estudios de casos como elementos previos para un Plan Estratégico de Turismo de Frontera.

La percepción de destino conjunto es clara en el comportamiento de los turistas: más de un 90% de los que se alojan en hoteles del Baixo Miño visitan pueblos y ciudades del Alto Minho, y viceversa en un 70% (Pardellas y Padín, 2001). Desde esa perspectiva, es importante diferenciar dos grandes áreas en la frontera, usando un término muy literario pero perfecto para el objeto de este trabajo: la raya húmeda, configurada por el tramo internacional del río Miño, y la raya seca, frontera entre la provincia de Ourense y las tierras del Alto Douro. En la primera de ellas el análisis se centrará en los itinerarios culturales que aprovechan recursos comunes y en la segunda el enfoque se orientará a los recursos termales.

2. LA RAYA HÚMEDA: ITINERARIOS Y COOPERACIÓN

Desde la década de los 90, los itinerarios culturales representan un cambio cualitativo de la noción de conservación y uso del patrimonio, poco a poco se ha ido ampliando la noción de monumento en su consideración como obra aislada de su contexto, e introduciendo la de centros, barrios, poblaciones históricas, y paisaje cultural como categorías patrimoniales, y lo mismo ha sucedido con respecto a su consideración como recurso económico de un determinado lugar o conjunto de lugares.

El debate conceptual se abrió justamente después de la declaración por la UNESCO del Camino de Santiago como Patrimonio de la Humanidad en 1993. No todo el mundo científico aceptó de buen grado esa disposición y varios miembros del International Council on Monuments and Sites (ICOMOS), manifestaron otras opiniones, no totalmente contrarias, pero sí orientadas a establecer un cuerpo de conceptos unívocos y bien definidos hacia el uso futuro del patrimonio.

Con una postura ecléctica, pero inclinada hacia la tradición conservacionista, Suárez-Inclán (2003), afirma que la consideración de los itinerarios culturales como un nuevo concepto o categoría patrimonial no se opone a ninguna de las categorías ya consagradas. Antes bien, las reconoce y amplía su significado dentro de un marco más integrador, multidisciplinar y compartido. Desde esta nueva perspectiva, el itinerario cultural constituye en sí mismo un bien adaptado a las diversas culturas que ha ido fecundando y a las cuales trasciende como un valor de conjunto al ofrecer una serie sustantiva de características y escalas de valores compartidos. De esta forma contribuye a lograr una asunción más completa y enriquecedora de la propia identidad, al tener en cuenta que ésta se inscribe en una dimensión más amplia, representada por la realidad cultural compartida, dentro de los lazos culturales universales.

También Campesino (2004: 53) expone que “los equipamientos culturales son contemplados hoy como elementos de vertebración urbana y de integración social”, aunque ya unos años antes, en el I Congreso Internacional de Itinerarios Culturales, Vilar y Quintas (2001) reconocían las dificultades para que un bien de interés cultural tuviese un papel relevante en la dinamización económica de una ciudad, como era el caso del casco fortificado de Cuenca, declarado Conjunto Histórico por la Comunidad de Castilla-La Mancha en 1996. Entre los objetivos de las actuaciones propuestas aparecían claramente incentivos para la creación de empresas que diesen valor económico a aquellos recursos.

Grande Ibarra, por su parte (2001), defendía también con claridad la relación entre patrimonio y turismo cultural. Su propuesta sobre rutas temáticas contemplaba el aprovechamiento de sinergias entre los diferentes recursos y servicios de la oferta, apuntando de modo todavía elemental la relevancia de la cooperación horizontal entre empresas para el máximo aprovechamiento económico del patrimonio en los entornos locales.

Sin embargo, en el otro lado, Spottorno (2001), manifestaba que sus proyectos y declaraciones buscan salvaguardar el patrimonio cultural, no tanto para reafirmar la identidad de un determinado lugar o país, como para profundizar en el conocimiento del pasado común y respetar lo que nos diferencia. Eso significa poner más el acento en el diálogo intercultural que en el aspecto turístico.

En cierta medida, el debate fue zanjado de nuevo por el ICOMOS, que en 2008, en su 16º Asamblea General, ratificó la Carta de Itinerarios Culturales, donde después de hacer hincapié en este concepto como un conjunto de valor patrimonial superior a la suma de los elementos que lo integran y de definir su entorno caracterizado por factores naturales, históricos y culturales, destaca que un Itinerario Cultural “puede servir para promover actividades turísticas, con un interés social y económico de extraordinaria importancia para su desarrollo estable” (punto 4. Relación con la actividad turística).

Para el caso concreto del análisis de itinerarios en áreas fronterizas, podemos destacar diversos enfoques a escala internacional, que van desde una descripción general muy interesante en el trabajo de Caccomo (2007) y un estudio específico del territorio entre Alemania y Holanda (Westerheide, 2009), a los conflictos derivados del uso turístico común de recursos de frontera, que pueden generar problemas de identificación en las comunidades sociales afectadas (Mouille, 2003; Baducci, 2011).

Pero quizás el aspecto más relevante para esta investigación es el análisis y el valor positivo de la colaboración entre instituciones y actores sociales, y que cuenta con aportaciones de notable interés en su aplicación a las áreas fronterizas. Así, se puede ver como las barreras impuestas al turismo por los trámites de frontera pueden ser limitadas por el efecto favorable de la cooperación institucional, como demuestran los estudios sobre Canadá y Estados Unidos de Timothy y Tosum (2003) y de Tosum et al (2005), o también en el trabajo aplicado a Estonia y Croacia de Vodeb (2006). En el estudio más general de Sofield (2006), se acentúa el papel de los agentes sociales, mientras que el de Gupta y Dada (2011) se orienta a la actuación de las instituciones en la recuperación y el uso conjunto del patrimonio fronterizo.

Apenas se encuentran sin embargo, estudios sobre los recursos de la frontera española-portuguesa, fuera de los realizados por miembros del equipo de investigación que lleva a cabo este proyecto (Padín, 2004; Campesino, 2008; Pardellas, 2013), a pesar de la desaparición de los trámites administrativos fronterizos y de la sensible mejora de las infraestructuras de comunicación entre estos dos países desde finales de los 80, facilitada por los programas europeos Interreg. Esto ha llevado a que el crecimiento de la circulación de vehículos por los principales puentes y pasos de frontera haya sido espectacular desde la década de los 90 (Otep, 2012), lo que objetivamente puede conferir un notable potencial turístico a todo el territorio fronterizo, siempre que la cooperación institucional y social funcione, teniendo en cuenta la magnitud numérica y la singularidad de los recursos existentes en el mismo.

3. RECURSOS/PRODUCTOS EN LA RAYA HÚMEDA

Este territorio aparece configurado por 9 municipios en la margen española (A Guarda, O Rosal, Tomiño, Tui, Salvaterra de Miño, Salceda de Caselas, As Neves, Arbo y Crecente) y otros 4 en la margen portuguesa (Caminha, Valença do Minho, Monção y Melgaço), que definen un espacio común donde se destacará el uso conjunto de sus recursos

turísticos, aunque el análisis de los datos estadísticos estará limitado a los de Galicia, por las dificultades de homogeneizarlos con los de Portugal.

Con respecto a los recursos más relevantes en el área de estudio (tabla 1), destaca el notable peso de los histórico-etnográficos (un 44% del total), lo que es indicativo del valor cultural de esta frontera, donde se conservan las páginas que explican y nos hablan de las huellas dejadas por la relación entre los pueblos de las dos márgenes del río en los dos países, de conflicto bélico en unos casos (fortalezas) y de cooperación en otros (molinos, pesqueiras). La naturaleza es igualmente valiosa, pero sin jugar un papel fundamental en este territorio, fuera del propio río, que constituye el recurso básico y omnipresente en esta frontera, con elementos de especial singularidad, como es el caso del estuario-desembocadura, de una flora y riqueza faunística excepcionales en el occidente de la península.

Como dato agregado que puede contribuir al conocimiento de la estructura potencial de los recursos turísticos, es de destacar la existencia de casi 100 pazos en los 9 municipios del área de estudio, de los cuales solamente 3 han sido transformados en oferta de turismo rural. A lo largo del año se celebran más de 160 fiestas, la mayoría de las cuales son ámbito local, solamente 5 han sido declaradas de interés turístico general por la Xunta de Galicia. Y finalmente, están catalogados 40 núcleos de arquitectura tradicional, pero ninguno de ellos figura como tal en las páginas web municipales.

Tabla 1. Población y recursos de frontera más relevantes

Municipios	Población *	Naturaleza	Arte/monument	Hist/Etnograf	Rutas
A Guarda.	10.438	8	22	20	3
O Rosal.	6.531	3	3	4	2
Tomíño.	13.740	4	13	13	3
Tui.	16.827	3	16	4	2
Salvaterra de M.	9.816	2	11	13	4
Salceda de C.	8.887	2	2	5	5
As Neves.	4.192	2	3	13	3
Arbo.	2.967	3	2	15	2
Crecente.	2.314	2	4	2	1

Fuente: Instituto Galego de Estadística y elaboración propia a partir de Turgalicia y las web municipales

(*) Padrón municipal a 1/1/2013

El equipamiento turístico por su parte (tabla 2), parece identificar a un destino con escaso turismo en sentido conceptual (dormir por lo menos una noche en el lugar), pero en cambio, con una elevada demanda de visitantes, probablemente atraídos por la rica y singular gastronomía de la zona, donde confluyen elementos etnográficos de ambos países, lo que explicaría que el número de restaurantes triplique al de los alojamientos hoteleros. Es de destacar asimismo la importancia numérica de la oferta de turismo rural, situada además en la mayoría de los casos en las proximidades del río.

Tabla 2. Equipamientos turísticos

Municipios	HOTELES 3* O >	HOTELES 2* O <	PENSIONES	TURRURAL	RESTAUR
A Guarda.		9	2	1	31
O Rosal.			1	1	10
Tomiño.		1	3	6	8
Tui.	4	3	5	4	24
Salvaterra de Miño.		2		2	5
Salceda de Caselas			3	1	7
As Neves.			1	2	9
Arbo.			1	4	7
Crecente.			1	3	5
TOTAL.	4	15	17	24	106

Fuente: Turgalicia y webs municipales

Del total de recursos turísticos citados en la tabla 1, fueron seleccionados un grupo de seis, que por sus características relativamente homogéneas en ambas márgenes del río, permitirían configurar un modelo de uso conjunto, identificando el concepto de turismo de frontera y mostrando un mayor potencial como factores de desarrollo, tanto a escala estrictamente local en unos casos, como en la escala agregada de todo el territorio fronterizo. Dos grupos son de naturaleza (*estuario y desembocadura del Miño, y una ruta conjunta del monte Aloia a Cerveira*, tres son de etnografía, (*las pesqueiras en Arbo y Melgaço, la ruta de molinos de O Rosal a Caminha y el Camiño de Santiago*, y el último integra recursos históricos (*la ruta de fortalezas abaluartadas*, desde A Guarda a Melgaço).

El primer grupo, *estuario y desembocadura del río Miño*, es uno de los de mayor singularidad y que mejor identifica a este territorio. Su extensión geográfica abarcaría al espacio ribereño de los municipios de A Guarda y O Rosal en Galicia y al de Caminha en Portugal, aunque los humedales y las zonas de observación de aves se sitúan en la margen derecha, esto es, en territorio español.

Los dos municipios con litoral, A Guarda y Caminha, poseen arenales con arboleda y son destinos de sol y playa bien conocidos, con una demanda estable en los meses de temporada. Eso significa un importante mercado secundario (Such et al, 2012), para la eventual oferta de productos relacionados con el río, en especial si tenemos en cuenta su navegabilidad en más de 30 kms (de hecho, hay ya una empresa que ofrece viajes en barco, pero de forma muy limitada desde Tui). En cualquier caso, las diversas opciones de oferta turística que permite el río como recurso genérico tendrían un mayor atractivo si fuesen elaborados y ofertados de modo conjunto como itinerarios de frontera, con la posibilidad de presentar rutas circulatorias gracias a los cuatro puentes internacionales de facilitan el paso indistinto hacia una margen u otra en cada caso.

El segundo grupo, *la ruta circular por el río*, sirve para conocer la naturaleza y una parte de la historia común del extremo occidental de este destino. Está pensada para un recorrido alternativo en coche o a pie, con mínimo de dos días en el primer caso y una

estimación media de cuatro días en el segundo. La ruta comienza en el municipio de Tui y se extiende por los de Tomiño, O Rosal, A Guarda, Caminha y Vilanova de Cerveira.

Desde la ciudad de Tui subiría al monte Aloia, donde se sitúa el Parque Natural más antiguo de Galicia, con unas magníficas vistas del estuario y el valle del Miño. Una carretera o varios senderos llevan a la Serra do Argallo, con una vegetación atlántica de especial singularidad. Baja después a la ciudad de A Guarda, en la que se encuentra al Parque Arqueológico de Sta Negra, con el recinto amurallado prerromano-castrexo mejor conservado de Galicia. Cruzando el río en ferry, la ruta continúa con la ciudad amurallada de Caminha y la serra de Arga, para acabar en los montes de Cerveira y la fortaleza de Vilanova.

Varios de los lugares citados son bien conocidos y visitados individualmente, como el monte Aloia (ya citado), la citania de Santa Negra o las playas de Camposantos y Caminha, pero la ruta propuesta permite una visión de conjunto y la comprensión de las relaciones entre los pueblos de las dos orillas, unas veces enfrentados por conflictos bélicos, que poco tenían que ver con su vida cotidiana, pero en general, de buena vecindad y de intercambios sociales y comerciales. Obviamente, esta oferta implicaría una elaboración en común muy cuidada, con la recuperación y señalización de senderos y carreteras interiores, y en lógica, integrando en un solo paquete el alojamiento y comidas a lo largo de todo el recorrido, con la posibilidad de contratar los servicios de un guía con los conocimientos adecuados.

El tercer grupo, *las pesqueiras de Arbo-Melgaço*, constituyen una oferta puntual pero notablemente singular, puesto que se trata de construcciones romanas únicas y en un estado de conservación aceptable, que muestran la importancia económica que tuvo la pesca de la lamprea en todo el valle del río hasta bien entrado el s. XVIII.

Teniendo en cuenta que en el mes de marzo se celebra la fiesta gastronómica de la lamprea en Arbo y que ya existe (aunque poco conocido y promocionado) un Centro de Interpretación en este municipio, la propuesta se orienta a mejorar la explotación turística de este recurso con una ruta guiada y recreaciones históricas de su utilización.

Su mercado potencial afectaría sobre todo a los segmentos de demanda interesados por la etnografía y la naturaleza (en este recorrido el río Miño presenta formas y meandros espectaculares), mientras que el impacto económico deriva de su atractivo por completo fuera de estación, con una distribución descentralizada por todo el municipio, aprovechando su numéricamente importante equipamiento de restauración y de casas de turismo rural.

El cuarto grupo, *la ruta de los molinos de agua*, aparece configurado por un recurso de especial singularidad en el continente europeo, pero con notable variedad y frecuencia en Galicia. Solamente en las márgenes del Miño fronterizo están inventariados más de 800 molinos de agua, aunque en su inmensa mayoría se encuentran derruidos y/o abandonados con escasas piedras de sus muros.

La ruta propuesta permite observar algunos de los conjuntos etnográficos rehabilitados con mayor número de construcciones y además en el caso de Folón y Picón, en O Rosal (agrupamiento de 67 molinos), son los de mayor espectacularidad por su situación en zigzag para el mejor aprovechamiento de la energía cinética del agua en su caída. El trabajo de la Asociación Gallega de Amigos dos Muiños (Asgamui, 2013) es el responsable del inventario citado y asimismo, de conseguir de la administración ayudas y subvenciones para su rehabilitación, lo que explica que encontremos más instalaciones recuperadas en la margen gallega que en la portuguesa.

De todas formas, la información sobre los mismos es muy escasa y puntual (en algún caso ni siquiera aparece directamente en las web municipales) y una oferta conjunta implicaría la señalización adecuada y la cooperación transfronteriza de las administraciones locales. Su mercado potencial afectaría como en el grupo anterior, a los segmentos de demanda interesados por la etnografía y la historia, mientras que el impacto económico

puede ser elevado por tratarse de territorios rurales con muy escasa actividad turística en la podrían integrar este importante recurso.

El quinto grupo, *Camiño de Santiago*, es sin duda el itinerario más conocido en este destino, que en realidad corresponde a un concepto genérico, dado que a causa de los frecuentes conflictos bélicos en la frontera, obligaba a los peregrinos a cruzar el Miño por diferentes lugares, dependiendo de las dificultades de paso en una u otra zona del río. Así, encontramos cuatro rutas principales desde la más occidental por Caminha-A Guarda, las intermedias por Vilanova-Goián y Valença-Tui, hasta la más oriental por Monção-Salvaterra. Esta última la más dura y difícil porque debía atravesar los montes de Coura, en las estribaciones de la serra de Peneda, pero sin embargo, bastante frecuentada al evitar los trámites y los habituales problemas administrativos en las ciudades militarizadas de Valença y Tui.

Aunque el camino más popular hacia Santiago es el llamado francés, que entra en España por Roncesvalles, hay documentos de peregrinaciones por el itinerario portugués ya desde el s. XI y está referenciada una senda usada por la reina Isabel de Portugal en el s. XII, que cruzaba el río por un puente de madera (hoy desaparecido) en el actual municipio de As Neves, para descansar más tarde en el monasterio de A Franqueira y luego en el de Lárez, en Pontevedra, aunque esta ruta ya solo tiene un valor histórico y paisajístico para los senderistas.

Desde la perspectiva del concepto de itinerario cultural, el camino portugués es una oferta turística notablemente infrautilizada, en la que los municipios de paso apenas hacen uso de su potencial, intentando o bien que los turistas-peregrinos se detengan más tiempo en cada lugar, o bien que regresen más tarde estrictamente como turistas, lo que precisaría una gestión conjunta de todo el recorrido y una secuencia de ofertas fundamentadas en los recursos de cada municipio.

El sexto grupo, *la ruta de las fortalezas*, es también una clara muestra de un potencial turístico desaprovechado, que permitiría por un lado la recuperación del patrimonio monumental fronterizo (muy deteriorado, aunque con relevantes actuaciones puntuales de rehabilitación en los últimos años) y por otro lado, la identificación de las comunidades humanas vecinas con su historia y su cultura, incrementando y consolidando así el valor social de ese patrimonio.

Desde la desembocadura del río, en el enfrentamiento geográfico de las fortalezas de Caminha y A Guarda, solo se conserva bien la portuguesa, mientras que en A Guarda hay dos fuertes rehabilitados para usos municipales y apenas se mantienen restos de la principal muralla defensiva. Mucho peor es el caso de Vilanova-Goián, con la muralla rehabilitada para una instalación hotelera en el lado portugués y por completo abandonada en Goián hasta hace unos pocos años, cuando se limpió de maleza el interior y de árboles que crecían en las propias murallas, llevándose a cabo una actuación museística en la ribera del río, muy contestada socialmente.

De nuevo encontramos una fuerte asimetría en Valença-Tui, con varias actuaciones de rehabilitación en el lado portugués, financiadas con fondos europeos y una pérdida casi total del recinto amurallado en Tui, donde quedan algunos restos de muralla en la parte antigua de la ciudad y desde luego, la catedral con sus almenas, recuerdo histórico del baluarte militar que la rodeaba.

La información sobre todas las fortalezas es escasa y puntual y una oferta conjunta implicaría la señalización adecuada y la cooperación transfronteriza de las administraciones de ambos países, dado que se trata de bienes patrimoniales de los Estados. Su mercado potencial afectaría a diversos segmentos de demanda, desde los interesados por la naturaleza a los que están más motivados por la historia. Como en estos momentos no hay elaborado ningún itinerario conjunto, a pesar de estar todas las fortalezas situadas o bien en las ciudades,

o bien a muy poca distancia, creemos que sería necesario insistir en este potencial infrautilizado, que precisaría simplemente la creación de la ruta. Si además se llegase a integrar en la oferta algún evento de recreación histórica el impacto económico se multiplicaría y mucho más con un centro de interpretación. Para estos dos proyectos el único (pero nada despreciable) problema sería el acuerdo conjunto de ubicación. El mundo académico puede analizar, diagnosticar y hacer propuestas, pero no tiene soluciones para las negociaciones administrativas entre países.

4. RECURSOS EN LA RAYA SECA: LA FRONTERA COMO ITINERARIO DE TERMALISMO

La propuesta de un producto termal en esta zona no es nueva, en concreto, en el año 2002, un trabajo conjunto con investigadores portugueses diseña el termalismo como un producto turístico en la Raya Seca luso-gallega (Pardellas et al., 2003). En ese trabajo se caracterizaron la zona portuguesa del Alto Tâmega y la comarca gallega del Ribeiro, identificando las altas potencialidades de una apuesta conjunta de sus recursos termales.

La dificultad detectada en aquellos primeros acercamientos al fenómeno de frontera y la actividad turística fue la colaboración entre los agentes. Si existe esa colaboración será viable plantear una oferta de turismo integrador a partir del aprovechamiento de recursos comunes y del diseño de estrategias convergentes entre los actores económicos, institucionales y sociales de las zonas de trabajo. En el caso de la Raya Seca, la existencia de redes de economías horizontales (Cluster termal) es básica para apoyar las iniciativas planteadas, siendo un aspecto relevante la experiencia de colaboración que será analizado en el siguiente apartado de este trabajo.

Las redes permiten el intercambio de conocimientos, además del de productos y servicios, basado en los beneficios que este intercambio puede producir, remarcando la idea de que los sistemas productivos locales pueden funcionar como un sistema de redes, con relaciones de cooperación y de competitividad. En el ámbito turístico, el sistema de redes tiene plena vigencia ya que las propias características del producto así lo motivan, ya que se puede consumir de forma simultánea, es decir, varios consumidores pueden disfrutar de una o varias ofertas, a la vez que los productores son conscientes de la gran permeabilidad entre la oferta y la importancia de crear fuertes relaciones entre los actores, con el objetivo primario de atraer turistas a la zona y una vez conseguidos, que los beneficios se distribuyan entre los agentes oferentes (Selin y Myers, 1998).

Estas estrategias horizontales de sistemas integrados se fundamentan en tres factores principales: la coordinación en la distribución de recurso y capacidades, la oferta de flujos de productos, recursos e información a través de unidades interdependientes y la visión de las operaciones turísticas fuera del territorio como una red potencial también interdependiente de la oferta realizada localmente. En nuestro caso de estudio, los elementos definitorios de las redes son de aplicación a los itinerarios termales.

Como ya fue comentado más atrás, el itinerario presenta un hilo conductor (temática), de tal forma que constituye una oferta diversa de atractivos: paisaje, localidad, monumentos, aguas termales, que se comercializan bajo una característica común que busca conducir a los visitantes siguiendo un recorrido definido y limitado (Hernández, 2011). En los diferentes tipos de rutas, la frontera puede configurar un itinerario clasificado como ruta específica con el diseño de la propuesta del termalismo. Así se unirían los recursos termales de los balnearios, con el uso turístico del patrimonio arquitectónico, el paisaje de frontera, así como los recursos gastronómicos, culturales, entre otros que posee esta zona de frontera.

5. EL CLUSTER TERMAL

Una vez especificada la idea de itinerario y la frontera como producto, avanzaremos en la evaluación de los recursos necesarios y sus potencialidades, para lo que se analizará el potencial termal de Galicia y específicamente, nos centraremos en caracterizar y explicar el surgimiento y funcionamiento del Clúster Termal de Galicia, denominado como AEI Termal de Galicia (AEITeGal). En primer lugar se hará referencia a los recursos existentes en la Comunidad Autónoma que dieron surgimiento al mismo, para ya posteriormente pasar a los aspectos más vinculados al clúster termal propiamente dicho.

Así, es preciso señalar en primer lugar, para obtener una visión general de la actividad relacionada o vinculada al agua mineral y termal, que Galicia cuenta con 21 centros de balneoterapia, 3 de talasoterapia y 9 envasadoras de agua mineral natural, ocupa además una posición de claro liderazgo entre las Comunidades Autónomas, al representar cerca del 20% del conjunto de las instalaciones termales existentes en el estado, situándose como 1ª comunidad autónoma en balnearios, la 5ª en talasos y representando el 7% de España en Aguas Minerales.

Ante las potencialidades de este sector en Galicia, en el año 2010, la Asociación Gallega de la Propiedad Balnearia, que engloba a más del 90% de los balnearios existentes en el territorio, impulsó el proceso de constitución de la Asociación Empresarial Innovadora Termal de Galicia (en adelante AEITeGal), con objetivo de convertirla en un foro de debate permanente, un espacio de interrelación entre agentes, así como un espacio de información estratégica para la mejora continua de las empresas de la actividad y el desarrollo de nuevos modelo de negocio. Además, a través de la constitución formal de esta organización se pretendía incidir en el desarrollo y competitividad de esta cadena o clúster de actividades, empleándola como un instrumento de cooperación para abordar retos derivados de las estrategias de innovación e internacionalización requeridas en el actual contexto.

En definitiva, el fin principal de la AEI Termal de Galicia es: liderar las actividades de salud y bienestar vinculadas al agua mineral y marina en España y convertir a Galicia en un destino turístico de salud y bienestar de excelencia, reconocido internacionalmente a través de la cooperación, la innovación, la sostenibilidad, la accesibilidad y la calidad.

En el proceso de desarrollo del proyecto se tuvo como objetivo claro incorporar a otras actividades y agentes relacionados (cosmética, servicios avanzados especializados en la actividad, construcción y bienes de equipo especializados...) para lo que, debido a la dispersión existente fue necesario efectuar un proceso previo de identificación y posterior implicación en el proyecto, dándole así una mayor solidez a la AEI Termal de Galicia.

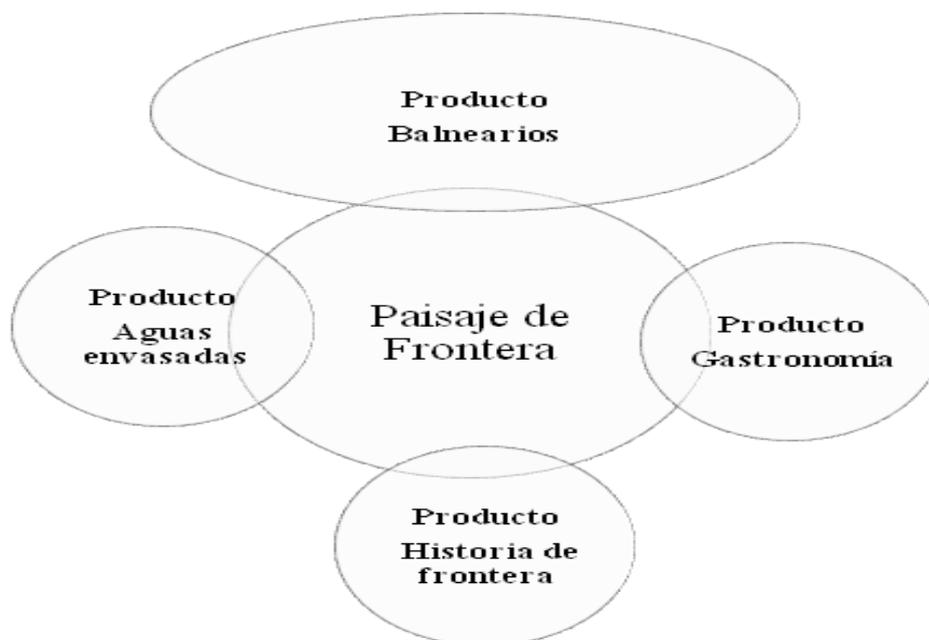
En cuanto a los ejes estratégicos que guían las acciones de la asociación, en su plan estratégico quedaron reflejados 5 ejes, que englobaban a un total de 15 líneas que dieron lugar a más de 80 actuaciones. Los de mayor relevancia para la frontera eran el eje 3º, productos, procesos y nuevos mercados y el eje 4º, cultura de innovación e internacionalización, encajados en el Plan Español de Turismo 2020.

De esta forma, las actividades principales incluidas en este clúster o cadena empresarial son los balnearios, la talasoterapia y el envasado de aguas minerales naturales por la estrecha relación histórica cultural existente entre estas actividades dentro del territorio rural de Galicia. Igualmente, se contemplan dentro de la cadena de valor, la promoción y comercialización turística, además de las actividades laterales y de apoyo relacionadas (cosmética, productos de higiene y limpieza, bienes de equipo, instalaciones o consultoría especializada entre otros), que se han aglutinado bajo la categoría denominada como “otros”.

6. EL TERMALISMO EN LA FRONTERA COMO POTENCIAL DE DESARROLLO

Se ofrece aquí una visión sintética de la actividad termal en el área de estudio (la raya seca), de tal forma que permita evaluar si existe o no un cierto potencial de desarrollo de esta actividad en el territorio y la propuesta de Itinerario Termal.

Figura 1. La propuesta de Itinerario Termal



Fuente: Elaboración propia.

El Itinerario presenta cuatro ejes o temáticas que vinculan las aguas y la frontera: paisaje de frontera, gastronomía, aguas y balnearios y la historia de frontera. Si bien el eje conductor o temático es el paisaje de frontera, como ya se ha establecido en los trabajos previos del Proyecto, existe un alto potencial vinculado a los establecimientos termales en la zona de la Raya seca que hay que destacar

Por ello, es interesante conocer el número de establecimientos balnearios con presencia en la propia raya seca o en su área de influencia. Así, del lado gallego nos encontramos con cuatro establecimientos termales: Lobios, Arnoia y Laias, todos ellos vinculados al grupo Caldaria Termal y con el balneario de Baños de Molgas. Por otro lado, en la frontera lusa, se puede hablar de la presencia de cinco establecimientos termales: Augas do Gerês, Terma de Chaves, Caldas Santas de Carvalhelhos, Vidago Palace y Pedras Salgadas Spa & Nature Park. Es importante aclarar que no se ha incluido en este análisis el balneario ubicado en Verín debido a que en la actualidad aún no se ha puesto en funcionamiento.

Centrándonos en los datos económicos de los establecimientos situados en el territorio gallego objeto de estudio, tres de ellos pertenecen a un mismo grupo empresarial, el grupo Caldaria Termal. Este grupo factura en sus tres establecimientos más de 6,3 millones de euros, con 180 empleos a 31 de diciembre de 2011. Estas cifras convierten a este grupo empresarial en uno de los más fuertes de esta actividad en Galicia. Así, se sitúa como la segunda empresa de actividad balnearia que mayor número de empleados posee, representando casi un 16% de los empleados totales del sector en Galicia. De igual modo sus cifras de facturación también son significativas con respecto al total, pues son capaces de generar el 14% de los ingresos de las empresas de esta actividad en Galicia, situándose en

cuarta posición. Por otro lado, en cuanto al Balneario de Baños de Molgas, se trata este de una empresa más pequeña de carácter familiar, cuyos ingresos no superaban el millón de euros a finales de 2011, con 14 empleos. En definitiva, y conforme a los datos expuestos, los establecimientos situados en la raya seca orensana suponen el 16% de la facturación de las empresas balnearias de Galicia, siendo capaces de generar más del 17% de los puestos de empleo del sector y representando a más del 22% de sus establecimientos. Se podría señalar por lo tanto que es esta una zona clave en la actividad balnearia de Galicia.

Analizando ahora la importancia que para los municipios en los que se sitúa supone la presencia de estos tres establecimientos balnearios, es importante señalar el hecho de que todos ellos son fundamentalmente municipios rurales, con economías escasamente desarrolladas y centradas en el sector primario, de tal forma que la presencia de la actividad termal dentro de sus áreas territoriales supone un fuerte aliciente para sus economías, ayudando a la generación de riqueza en el territorio y consecuentemente al desarrollo local.

Para mostrar la importancia que estos cuatro establecimientos balnearios poseen dentro de sus áreas territoriales, se ha recurrido a la búsqueda de datos existentes a través de la Base de Datos SABI. En este sentido es importante señalar el hecho de que en la misma se localizan únicamente las cifras referentes a las empresas domiciliadas en los municipios seleccionados con obligación de presentar sus cuentas ante el registro mercantil. No se incluye por lo tanto la actividad de determinados negocios, como por ejemplo, las franquicias de supermercados o bancarias dentro de estos territorios. Tampoco se reflejarían aquí las cifras referidas a los trabajadores autónomos o personas físicas, puesto que no poseen obligación de presentar sus cuentas ante el Registro Mercantil. Teniendo en cuenta estas especificaciones, al final de 2011 existían un total de 68 empresas con domicilio social en los municipios de Arnoia, Cenlle, Lobios y Baños de Molgas., registradas en la Base de Datos SABI y con datos suficientes para proceder a su análisis.

Tabla 3. Peso del termalismo en la raya seca sobre el total de empresas de los municipios de Arnoia, Cenlle, Lobios y Baños de Molgas.

CATEGORÍA	Facturac. €	Empleados	Establecimientos
Balnearios de la raya seca	7.268.000	193	4
Total empresas	14.884.000	289	68
% sobre el TOTAL	48,83	66,78	5,88

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos SABI.

En concreto, si ponemos las cifras obtenidas por estas cuatro empresas en correlación con las cifras obtenidas para el conjunto de los municipios en los que se sitúan los establecimientos balnearios (Arnoia, Cenlle, Lobios y Baños de Molgas), se puede comprobar a través de la Tabla 3, la importancia que estos establecimientos poseen para el conjunto de las economías de los cuatro concellos. Así, llega a suponer casi el 50% de la facturación total de los municipios y casi el 70% de los puestos de empleo generados a lo largo del año 2011. Se puede decir por lo tanto que los establecimientos termales actúan como fuertes dinamizadores sociales y económicos dentro del territorio rural, suponiendo una importante fuente de ingresos para sus mermadas economías.

Figura 2. Bases para la propuesta de itinerario.



Fuente: Elaboración propia

7. CONCLUSIONES

El territorio fronterizo entre Galicia y el Norte de Portugal comparte un singular patrimonio natural e histórico, con algunas ofertas muy puntuales y un notable potencial turístico que permite configurar un destino conjunto con un alto grado de complementariedad.

La caracterización de los recursos existentes y la descripción de sus usos actuales en comparación con su valor potencial para la elaboración de una oferta común de frontera, suministran datos para proponer un diseño de destino conjunto, enfocando esta configuración del territorio desde la hipótesis más favorable de una razonable coordinación de actuaciones administrativas encaminadas a poner en valor aquellos recursos y conseguir una proyección positiva del destino hacia los mercados emisores y los segmentos de demanda interesados en esa oferta.

La investigación revela en primer lugar una singular interrelación de los recursos en el conjunto del territorio, lo que permite una estructura de circuitos y viajes internos en torno a una red de ofertas y productos concretos que comprenden desde la naturaleza y la historia común en la raya húmeda (el río Miño), hasta los itinerarios conjuntos con las instalaciones termales y de aguas embotelladas existentes en la raya seca (frontera entre el sur de Ourense y las tierras de Alto Douro).

Teniendo en cuenta que en todo caso, el destino incluye un territorio fronterizo que pertenece a dos países, este modelo de análisis propone implícitamente una reflexión a las administraciones gallega y portuguesa sobre el futuro de la actividad turística desde la óptica de una necesaria reformulación territorial. Quizás este escenario es demasiado utópico observando la situación política e institucional de ahora mismo, pero la investigación científica no puede dejar de plantear cuestiones que precisan respuestas por parte de las instituciones, sobre todo si aporta propuestas de análisis adecuadas para la

valoración de los elementos que pueden fundamentar las decisiones, y desde luego la vertebración social, económica y territorial de las eurorregiones constituye un reto de la mayor importancia al que no puede ser ajeno el mundo científico.

8. BIBLIOGRAFÍA

AEI Termal De Galicia, (2010): *Plan Estratégico de la Agrupación Empresarial Innovadora (AEI) Termal de Galicia*. Consellería de Cultura e Turismo. Santiago de Compostela.

Asociación de amigos dos muiños (ASGAMUI) (2013): Molinos, innovación y ciencia en el patrimonio etnográfico. Actas 8º Congreso Internacional de Molinología. Ed. Deputación de Pontevedra: 690.

Banducci, A., Jr., (2011): Turismo e fronteira: integração cultural e tensões identitárias na divisa do Brasil com o Paraguai. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9(3): 7-18.

Cacomo, J.L. (2007): *Tourisme et frontières*. L'Hermattan, Paris.

Campesino, A (2004): *La revitalización patrimonial con fines turístico-culturales” in Pardellas, X. Potencial turístico de territorios periféricos*. Serv. Pub. Uvigo: 51-75

- (2008) “La Cooperación Transfronteriza Extremadura-Alentejo-Região Centro” in Domínguez, L. (Ed.). *A cooperação transfronteiriça entre Portugal e Espanha*. Eixo Atlántico. Vigo: 235-263.

Grande, J. (2001): “Las rutas temáticas. Una estrategia en la producción de turismo cultural”. Actas del Congreso Internacional de Itinerarios Culturales, vol I. Madrid: Ed. Sec. de Estado de Cultura. Ministerio de Cultura: 109-121.

Gupta, D., R., Dada, Z., A (2011): “Rehabilitating Borderland Destinations : A Strategic Framework Towards Cross-Border Tourism Collaboration”. *Journal of Tourism & Peach research*, 1: 38-54.

Hernández, J. (2011): “Los caminos del Patrimonio. Rutas Turísticas e Itinerarios Culturales“. *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9(2): 225-236.

Mouille, F. (2003) *Dynamiques transfrontalières et identités territoriales. L'exemple des Alpes de Savoie, de la Suisse Romande et du Val d'Aost*. Presses Universitaires du Septentrion: 473.

Padín, C. (2004): *El desarrollo endógeno local. Estudio de la actividad turística como forma de aprovechamiento de los recursos: Aplicación al caso del Baixo Miño*. Vigo: Serv. Pub. Uvigo: 374.

Pardellas, X (2013): “Un modelo de reconfiguración del territorio: la eurociudad Chaves-Verín y la cooperación turística en el Alto Támega”. *Boletín de la AGE*, 61: 117-139.

Pardellas, X. y Padín, C. (2001): El patrimonio Etnográfico y el desarrollo local: El Baixo Miño como destino turístico en Galicia. IV Congreso de Turismo, Universidad y Empresa. Castellón: 240-258.

Pardellas, X et al (2003): “El desarrollo local y la cooperación ente España y Portugal” in Actas do IX Encontro Nacional da APDR. Coleção APDR. Coimbra

Selin S.W y Myers, N. (1998): “Tourism marketing alliances: Member satisfaction and effectiveness attributes of a regional initiative”. *Journal of Travel and Tourism Marketing*, 7(3): 79-94.

Sofield, T. (2006): "Border tourism and border communities: an overview". *Tourism Geographies*, 8(2): 102-121.

Spottorno, C. (2001): "Rutas culturales". Actas del Congreso Internacional de Itinerarios Culturales, vol I. Madrid: Ed. Sec. de Estado de Cultura. Ministerio de Cultura: 35-41.

Suárez-Inclán, R. (2003): "Los itinerarios culturales". Actas del Encuentro Internacional sobre Representatividad en la Lista del Patrimonio Mundial. Querétaro

Such, P et al (2012): "Los espacios naturales protegidos en los procesos de reestructuración y renovación de destinos turísticos maduros en el litoral español" in Vera, F y Rodríguez, I (eds) *Renovación y reestructuración de destinos turísticos en áreas costeras*. Serv. Pub. Univ Valencia: 347-375.

Timothy, D., J., Tosun, C. (2003): "Tourists' perceptions of the Canada – USA border as a barrier to tourism at the International Peace Garden". *Tourism Management*, 24: 411-421.

Tosun, C., Timothy, D., J., Parpairis, A., Mcdonald, D. (2005): "Cross-Border Cooperation in Tourism Marketing Growth Strategies". *Journal of Travel & Tourism Marketing*, 18: 5-23.

Vilar, C & Quintas, c. (2001): "Valoración y dinamización de un patrimonio común: museos, turismo cultural, ecuación y desarrollo local". Actas del Congreso Internacional de Itinerarios Culturales, vol I. Madrid: Ed. Sec. de Estado de Cultura. Ministerio de Cultura.

Vodeb, K. (2006) "Cross-border tourism cooperation of Slovenia and Croatia". *Tourism & Hospitality Management*, 12(2): 199-211.

Westerheide, A. (2009): "Cross-Border Tourism. At the Example of Oldenburg (Germany) and Groning (Netherlands)". Diploma Thesis, University of Applied Sciences Bad Honnef, Bonn, Germany.

Fuentes de Datos

CAJA ESPAÑA. Datos económicos y sociales. 2012

DIRRECCÃO GÊRAL DE TURISMO. 2008. Lisboa

INSTITUTO GALEGO DE ESTATÍSTICA. Demografía. 2013

OBSERVATORIO TRANSFRONTERIZO ESPAÑA-PORTUGAL (OTEP). Tráficos de vehículos. 2012

TURGALICIA. Datos estadísticos. 2010. Xunta de Galicia. Santiago

WEBS municipales